



veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y VNO.**

Cavildo para conferir, y resolver sobre baxar el precio de la  
Azúca; y el Señor D. Joachín de Toledo, Patron de este Abasto, di-  
xo, que en cumplimiento de su obligación, se ha informado que los  
Corcheros de esta Ciudad tienen todavía buenas provisiones para  
vender, y que en la Andalucía se espera coger en este próximo año  
una gran cosecha; por cuyo motivo de unos dias à esta parte, se ex-  
perimentan baxos en la venta por mayor de dicho Azúca, y que  
en las Vodegas se hallan existentes dormil, triscueros, noventa  
y seis arrovas, que una con otra tiene de costo inclusive gastos de  
Administracion veinte, y ocho d. y diez, y siete mrs, y medio. De  
cuya prouision es preciso salir de ella, consumiendola en los Estancos,  
porq. de lo contrario se seguiria à este Caudal un notorio quebram-  
to, mayor que el que le puede resultar, vendiendolo luego, y quan-  
to menor de los once q. y once, siendo la perdida de d. con  
diez, y seis mrs, y m. en cada arrova; pero que esta es mas to-  
lerable, que la q. se llegaria à experimentar, si Dho Azúca no  
se vendiese luego à los Dhos diez q. la libra, y consus produ-  
tos comprar en la proxima cosecha que valdria mucho mas

